LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019

"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 355991

"ADENDA Nº 02"

FECHA 07-02-2019

Lic. Alda. A. Báez Irigoyen
Encargado de U.O.C

ADENDA Nº 02

Dicha Adenda es con el objeto de realizar una modificación en la Adenda 01 según observaciones expuestas en la Nota DNCP/DNC/N°1151/2019 de fecha 06 de febrero de 2019, para el llamado CD 01/2019 PARA "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA" ID N° 355991 EXP. 300977.

PUNTO 01

Por la presente Adenda la institución municipal procede a la modificación de las fechas topes para la recepción de sobres y aperturas de ofertas.

Según dice la Adenda 01 Publicada en el Portal DNCP.

ADENDA 01

Municipalidad de Santa Rosa del Monday, de conformidad con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909, se emite la presente ADENDA por la cual se amplían los plazos de presentación de las ofertas debido a que no se ha presentado el número mínimo de ofertas requeridas y para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. Se procede a prorrogar la fecha de apertura de sobres

Presentación de Ofertas: La fecha Límite para la presentación de las ofertas es el día 11 de febrero del 2019 en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday de a 07:30 Horas

Apertura de Ofertas: el día 14 de febrero del 2019 a las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday.-

Consultas: Podrán ser efectuadas en la oficina de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday hasta el día 07de febrero del 2019 a las 08:00 hs.-

Saulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Como debe decir la Adenda 01 Publicada en el Portal DNCP

ADENDA 01

Municipalidad de Santa Rosa del Monday, de conformidad con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909, se emite la presente ADENDA por la cual se amplían los plazos de presentación de las ofertas debido a que no se ha presentado el número mínimo de ofertas requeridas y para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. Se procede a prorrogar la fecha de apertura de sobres

Presentación de Ofertas: La fecha Límite para la presentación de las ofertas es el día 12 de febrero del 2019 en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday de a 07:30 Horas

Apertura de Ofertas: el día 12 de febrero del 2019 a las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY SECRETARIA

Eulalio Andres Arevalos Mereles
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Según dice la reiteración de la Carta de Invitación a los potenciales oferentes Publicada en el Portal DNCP.

REITERACION CARTA DE INVITACIÓN

Santa Rosa del Monday, 05 de febrero de 2019

Señores:
Empresa:
Dirección:
P r e s e n t e:

La **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** se dirige a Usted a fin de reiterarle la invitación a participar en el procedimiento de contratación directa Nº 01/2019, para el llamado a contratación de una empresa para la PROVISIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 355991, el cual no se ha podido realizar el acto de apertura en la Fecha 05 de febrero del corriente año, debido a que se ha presentado tan solo un oferente y para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas, la Institución Municipal procedió a la Solitud de Prorroga de la Fecha de Apertura de Sobres mediante la ADENDA 01 de fecha 05 de febrero del 2019.-

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
- Anexo 2. Formulario de presentación de la oferta.
- Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas del bien requerido. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.

La fecha límite para recepción de ofertas es el día 11 de febrero del corriente año, hasta las 07:30 HS, en la UOC de la Institución Municipal.

La fecha para Apertura de Sobres es el día 11 de febrero del corriente año, a las 08:00 HS, en la UOC de la Institución Municipal.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Julio Andres Arevalos Mereles
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Como debe decir la reiteración de la Carta de Invitación a los potenciales oferentes Publicada en el Portal DNCP

REITERACION CARTA DE INVITACIÓN

Santa Rosa del Monday, 05 de febrero de 2019

Señores:
Empresa:
Dirección:
P r e s e n t e:

La **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** se dirige a Usted a fin de reiterarle la invitación a participar en el procedimiento de contratación directa Nº 01/2019, para el llamado a contratación de una empresa para la PROVISIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 355991, el cual no se ha podido realizar el acto de apertura en la Fecha 05 de febrero del corriente año, debido a que se ha presentado tan solo un oferente y para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas, la Institución Municipal procedió a la Solitud de Prorroga de la Fecha de Apertura de Sobres mediante la ADENDA 01 de fecha 05 de febrero del 2019.-

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

- Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
- Anexo 2. Formulario de presentación de la oferta.
- Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas del bien requerido. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.

La fecha límite para recepción de ofertas es el día 12 de febrero del corriente año, hasta las 07:30 HS, en la UOC de la Institución Municipal.

La fecha para Apertura de Sobres es el día 12 de febrero del corriente año, a las 08:00 HS, en la UOC de la Institución Municipal.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Julalio Andres Arevalos Mereles
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.